

El Decálogo Lingüístico del Renacimiento

El Renacimiento literario, siempre invocado por poetas clasicistas y por gramáticos, dejó consignada su doctrina lingüística en tres documentos representativos: EL CORTESANO de Baltasar Castiglione, el DIALOGO DE LA LENGUA de Juan Valdés, la DEFENSA E ILUSTRACION DE LA LENGUA FRANCESA de Joachim du Bellay: uno italiano, otro español y otro francés, las tres lenguas románicas más importantes.

En EL CORTESANO expone la doctrina el Conde Ludovico de Canosa, estimulado por la oposición clasicista de Micer Federico Fregoso; en el DIALOGO DE LA LENGUA depones el propio Valdés en contra de las teorías cultistas de Antonio de Nebrija; en la DEFENSA E ILUSTRACION habla por boca de du Bellay la "Docte Brigade" (luego la "Pléiade") opuesta al latinismo prevaleciente.

Ludovico (léase Castiglione), Valdés y du Bellay proclaman la aptitud literaria de la respectiva lengua "vulgar" emancipada del latín paterno; pero en la común proclamación, Valdés es el más popular, du Bellay el menos, Ludovico el término medio. Los tres coinciden en aceptar la pauta lingüística del uso (aunque con cierta moderación el francés), en la conveniencia de los neologismos y de las metáforas, y en el desdén por los censores eruditos; el italiano y el español coinciden además en la identificación del lenguaje hablado y el lenguaje escrito, en la obligación de la naturalidad, y en la necesidad de las palabras vulgares y forasteras; y a cambio de un mayor vulgarismo en el espa-

ñol, el italiano brinda el espléndido anticipo de la "oración nuclear", fuera de la cual mueren las palabras.

Cometeríamos fraude si creyésemos finalmente que la auténtica popularidad está consagrada en los tres preciosos documentos, ni en ninguno de ellos por separado. Ludovico rechaza a Boccaccio y a Petrarca como autoridades de la lengua toscana, pero en último término acata la ejemplaridad de los "hombres de ingenio"; Valdés tacha de oscuro a Mena, recusa por extraño a Nebrija y se autoriza con los refranes anónimos, pero siempre aspira a la aprobación de Garcilaso; y du Bellay auspicia los moldes grecolatinos, a pesar de todo. El italiano no nombra a Dante una sola vez, el español alaba sin entusiasmo los romances, y el francés apenas recuerda de los antecesores nacionales a Guillaume de Lorris y Jean de Meung, los retóricos del ROMAN DE LA ROSE. Por eso la cortesanía italiana se apega a la épica erudita y a la novela pastoril (o sea a Virgilio), el garcilasismo español degenera en el culteranismo, y la Pléyade francesa, por conducto de Ronsard, propugna el cultismo y la afectación.

Hay en el Renacimiento una corriente lingüística y literaria de veras popular: es la española de la picaresca, de la mística, del teatro nacional y de la novela moderna; pero no es la corriente renacentista, sino, al contrario, antirrenacentista, representada por la lingüística teresiana, que expondré otra vez. Este popularismo verdadero, vigoroso en España, decaído en Francia e Italia, permite la prodigiosa creación española del siglo de oro, y no puede impedir el desvío francés hacia el clasicismo del siglo XVII, ni el aniquilamiento del poder creador italiano hasta la lejana aparición de d'Annunzio.

Sin embargo, en su popularismo restringido, el Renacimiento lingüístico significado por los tres documentos de que se trata, es muchísimo más natural y libre que lo que viene predicándonos garrote en mano, desde hace más de tres siglos, la gramática renacentista del "limpia, fija y da esplendor", tenazmente reacia a la gramática comparada de Federico Diez, a la gramática realmente popular de Rodolfo Lenz, y no digamos a la posible "gramática de los errores", de que habla Charles Bally. Conviene pues que expongamos en síntesis, no como opinión nuestra, que va más lejos, sino como opinión de la gramática clasicista autodisminuida, el punto de vista lingüístico del Renacimiento, concretado en el siguiente decálogo esencial:

1º—*No hay diferencia entre el lenguaje escrito y el lenguaje hablado.* ("lo escrito no es otra cosa sino una forma de hablar", Castiglione; "escribo como hablo", Valdés).

2º—*Hay que hablar y escribir con naturalidad.* ("en todas las cosas humanas que se hagan o se digan" hay que "huir cuanto sea posible el vicio que de los latinos es llamado afetación", C.; "el estilo que tengo me es natural", V.).

3º—*El uso general da la pauta del buen lenguaje.* ("se puede escribir bien sin curar de seguir a nadie, en especial en esta nuestra lengua, en la cual podemos por la costumbre ser guiados", C.; "¿Qué más autoridad queréis que el uso de la pronunciación?", V.).

4º—*Hay que emplear también palabras vulgares.* ("cumple asentar con buena orden lo que se dice o se escribe, después esprimillo distintamente con palabras que sean propias, escogidas, llenas, bien compuestas y sobre todo usadas hasta del vulgo, porque estas son las que hacen la grandeza y la majestad del hablar", C.; "para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo", V.).

5º—*Deben usarse palabras forasteras.* ("Querría también que hablase y escribiese nuestro cortesano, de manera que no sólo tomase los buenos vocablos de toda Italia, mas aun que alguna vez usase algunas palabras francesas o españolas, de las que son por nosotros en nuestro uso recibidas", C.; "yo no compongo vocablos nuevos, sino me quiero aprovechar de los que hallo en las otras lenguas con las cuales la mía tiene alguna semejanza" V.).

6º—*También se inventarán palabras.* ("no ternía por malo que se formasen algunos otros vocablos nuevos, y con nuevas figuras o términos de hablar", C.; "No temas, poeta futuro, inventar algún término en un largo poema principalmente, siempre con discreción, analogía y buen oído, sin preocuparte por que se lo considere bueno o malo, confiado en que la posteridad lo aprobará", du Bellay; "Valdés hace notar la conveniencia de introducir *paradoja, tiranizar, idiota, ambición, dócil, superstición, decoro*, formados del griego y del latín, Menéndez Pidal, "El lenguaje del siglo XVI").

7º—*Y puede darse a viejas palabras nuevo significado.* ("Sería también bueno que alguna vez tomase algunas palabras en otra sinificación apartada de la propia, y transfiriéndola a su propósito las enjiriese como una planta en otra mejor por hacellas más hermosas y por declarar con ellas y casi figurar las cosas tan a lo propio que ya no nos pareciese oillas, sino vellas y tocallas", C.).

8º—*Las palabras no deben considerarse aisladamente, sino en la oración.* ("Porque el apartar las sentencias de las palabras, no es otra co-

sa sino apartar el alma del cuerpo, lo cual ni en la una cosa ni en la otra puede hacerse sin que lo compuesto quede destruído". C.).

9º—*La lengua tiende naturalmente a la metáfora.* ("¿No sabéis vos que las figuras del hablar, las cuales dan mucha gracia y lustre a la habla, todas son abusiones de las reglas gramaticales? Pero son admitidas y confirmadas por e. uso, sin poderse dar otra razón de ello sino solamente porque agradan y suenan bien al oído y traen suavidad y dulzura", C.; "la mayor parte de la gracia y gentileza de la lengua castellana consiste en hablar por metáforas", V.; du Bellay, al recomendar la antonomasia, agrega: "Esta figura tiene otras muchas especies que encontrarás en los retóricos, y con efectos graciosos, principalmente en las descripciones").

10º—*"Nosotros; más estrechos y rugurosos que los antiguos, cargámonos de nuevas leyes sin ningún propósito, y teniendo delante nuestros ojos el camino trillado, buscamos los rodeos (o por mejor hablar) los despeñaderos... hoy día hay muchos escrupulosos, los cuales casi supersticiosamente, y como en un caso recio de conciencia, hablando de esta su lengua toscana, espantan a los tristes que los escuchan, de manera que hasta a muchos hombres de calidad y dotos hacen caer en tanto miedo, que no osan abrir la boca y confiesan no saber hablar aquella lengua que desde la cuna aprendieron", C.; "os apedrearían aquellos notarios y escribanos que piensan levantarse diez varas de medir sobre el vulgo, porque con saber tres maravedís de latín hacen lo que vos reprehendéis, V.; "sin preocuparte por que se lo considere bueno o malo, confiado en que la posteridad lo aprobará", d. B.).*

La Lingüística Teresiana como Dechado Español

El primer documento importante del Renacimiento en favor de una lengua "vulgar" romántica (el toscano, en este caso) es EL CORTESANO de Baltasar Castiglione, publicado en 1528. Aboga por la identificación de habla y escritura, por la naturalidad en ambas, y por la pauta del uso, con prescindencia de autoridades.

Ocho años después, ya traducido al castellano el libro de Castiglione, compone en Nápoles Juan de Valdés su DIALOGO DE LA LENGUA, segundo documento renacentista considerable en favor de un "vulgar", el castellano esta vez. Su alegato por la asimilación entre habla y escritura, por la naturalidad y por la autoridad común, es más decisivo aún. El "estilo que tengo — declara Valdés — me es natural, y sin afeta-

ción ninguna escribo como hablo, solamente tengo cuidado de usar vocablos que signifiquen bien lo que quiero dezir, y dígolo quanto más llanamente me es possible". Y en otro pasaje: "para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo". Y aún: ¿Qué más autoridad queréis que el uso de la pronunciación?".

Basándose sobre todo en la posición de Castiglione y de Valdés, puede referirse Menéndez Pidal al "principio renacentista escribo como hablo" y al "criterio de la naturalidad, apoyado en una de las ideas fundamentales del Renacimiento". Pero agrega que el "principio renacentista escribo como hablo, sigue imperando en Santa Teresa"; y aunque advierte que "hondamente modificado", tenemos que denunciar aquí un falso enlace histórico.

Todos los historiadores y gramáticos de la lengua española opinan que el Renacimiento, introducido literariamente en España por la innovación de Boscán y Garcilaso, comuniza y allana la lengua, dándole la gracia ejemplar que reviste en Cervantes. Y las teorías popularistas de Valdés y de Castiglione, compartidas en cierta medida por Garcilaso y Boscán corroboran su opinión. Apenas, ante los hechos inconexos, se ven obligados a explicar como una desviación artificiosa el cultismo de fines del Siglo XVI. Estos hechos, empero, son mucho más significativos.

El "divino" Herrera, supremo garcilasista, es casi tan culterano como Góngora, bastante antes que él. Fray Luis de León, garcilasista más tímido, pero horaciano y defensor de Santa Teresa, observa "que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio", lo que fuerza a Menéndez Pidal a reconocer que este autor "inicia ya una renuncia del principio de la naturalidad". Antonio de Guevara, incorporado a la corriente innovadora, termina originando en Inglaterra el eufuismo. Góngora, flor de la innovación renacentista, es el cultista máximo. Y el propio Garcilaso ¿no es en el fondo y en la forma un latinizante y un cultista, aunque use algún vulgarismo?

Por lo demás, Valdés, doctrinario del movimiento, escribe como habla, es natural y claro, se autoriza con los refranes anónimos, tacha de oscuro a Mena y de forastero a Nebrija, elogia los romances populares, la CELESTINA, el AMADIS, CARCEL DE AMOR y a Manrique, de la Encina y Naharro; pero antepone a todo la opinión de Garcilaso, y el elogio que hace del romancero es frío, amén de remachar en España, como Castiglione en Italia y Joachim du Bellay en Francia, la idea entonces indecisa de la latinidad básica de las lenguas llamadas románticas o romances.

Si verdaderamente el Renacimiento literario y lingüístico hubiese sido popular como lo proclama su doctrina, no habría olvidado en Italia a Santa Catalina de Siena, a Jacopone da Todi, a Dante (el "gran olvidado del Renacimiento", téngase presente el viejo mote) para venerar a Petrarca, enemigo declarado del "vulgar"; en Francia no habría renegado de Malherbe, de Villón, de los "fabliaux", de toda la literatura nacional anterior al siglo XVI, exceptuado apenas el ROMAN DE LA ROSE, como lo hace du Bellay; y en España ¿qué mejor modelo pudo tener que el romancero, que la CELESTINA, que Manrique, que Santillana, por no remontarnos a siglos precedentes, poco conocidos entonces? Entre el romancero y Garcilaso, no hay un avance de la lengua, hay un enorme retroceso.

El Renacimiento, por supuesto, era una corriente histórica incoercible; también aportó algunos beneficios, aun literariamente, donde es más flojo; pero fué, al contrario de lo que se dice, una corriente afectada, por más que en teoría reaccionase contra el latinismo desaforado del siglo XV. Era, en el fondo (todavía no se ha dicho esto) un movimiento nacionalista jurídico, la consagración, no de las nacionalidades modernas, que ya había sido hecha por la Edad Media, sino de los Estados modernos, logrados al fin por Richelieu en el siglo XVII; y tenía que afirmar, con su política, con su economía, con su sociedad, etc., las lenguas respectivas, pero estructuradas según el latín estatal, el llamado "sermo cultus", encofrado en la gramática. De aquí que, lingüísticamente, fuese un alegato pro "vulgar", pero con la ley latina clasicista y artificiosa. (El mismo Dante, señalador del convencionalismo del latín, había auspiciado el "volgare", pero sometido a la gramática de Prisciano). Y todo esto se ve con suma claridad en el primer gramático renacentista, en Antonio de Nebrija, que compone su GRAMATICA CASTELLANA porque considera su lengua "llegada a la cumbre" y con inminentes destinos imperiales. Y todo esto explica la oposición antihistórica, pero razonable, de Cristóbal de Castillejo a Garcilaso cuando, en nombre de la "clara brevedad" de la lengua castellana, lo acusaba de "oscura prolijidad".

Pueden discernirse en Cervantes y en Lope huellas renacentistas, unas buenas (el endecasílabo, el soneto, ciertas brisas mediterráneas) otras malas (la ampulosidad, el alambicamiento, sobre todo en el Cervantes que provee de modelos a los clasicistas y que Unamuno reprobó por pernicioso). Pero el teatro nacional de Lope es anti-Renacimiento (tuvo Lope que hacerse el cínico para pasarlo) y la novela cervantina también (tuvo Cervantes que mechar de narraciones clasicistas el QUIJOTE para

que le perdonasen esta "enteca historia"); y el lenguaje sin categorías, llano y acomodado al uso que constituye la originalidad y el encanto de los coloquios entre Sancho y el amo, de la conversación de RINCONETE Y CORTADILLO, del diálogo de FUENTEOVEJUNA o del MEJOR ALCALDE, EL REY, y de la picaresca, eso es fruto popular español logrado en contra del Renacimiento y sin que el mismo Valdés lo favoreciese en mucho más que en el suministro de un copioso repertorio refranero a Cervantes.

El profundo y vigoroso sentido popular español había dado el CANTAR DEL CID, Berceo, el Arcipreste, Alfonso X^o, Juan Manuel, Santillana, Manrique, la CELESTINA y, principalmente, el prodigioso romancero, primor y naturalidad culminantes; y en pugna con el clasicismo renacentista (que en Francia y en Italia vence en seguida y lo arrasa todo, a excepción de Molière, y en España recién se impone catastróficamente en el siglo XVIII) permitió la continuación nacional del siglo de oro, comenzado en el 1.100 y pico.

Pues bien: este popularismo nacional triunfante, tiene su expresión doctrinaria en la lingüística teresiana, que puede sintetizarse en las siguientes palabras citadas por Menéndez Pidal como renacentismo modificado pero que son antirenacentistas: la superiora de convento debe "mirar en la manera del hablar, que vaya con simplicidad y llaneza y religión; que lleve más estilo de ermitaños y gente, que no ir tomando vocablos y novedades y melindres (creo los llaman), que se usan en el mundo, que siempre hay novedades. Pécienese más de grosseras que de curiosas en estos casos".

Decía Eugenio d'Ors que Cervantes se dejaba llevar magníficamente por el idioma, pero que Santa Teresa lo gobernaba. En la lingüística renacentista que todavía sufrimos en español a pesar de Federico Diez y de Rodolfo Lenz, el lenguaje de la santa sirve de demostración del anacoluto, dentro de la patología gramatical. Si en el ilogismo de algún relativo de las palabras recién transcriptas no reconocemos un perfecto enlace intuitivo, de orden psicológico, tendremos un anacoluto teresiano más. Felizmente, la santa no pretendía "igualarse con los autores que tienen letras", es decir, no le interesaban; así, con anacoluto y todo, pudo ser más escritora aún que Cervantes o, por lo menos, tanto como el Cervantes de los coloquios sanchiquijotescos, que podrían ejemplificar otras aberraciones gramaticales.

"Señor, yo ya tengo relucida a mi mujer a que me deje ir con vuestra merced adonde quisiera llevarme.— Reducida has de decir, Sancho — dijo Don Quijote — que no relucida. — Una o dos veces — respon-

dió Sancho — si mal no me acuerdo, he suplicado a vuesa merced que no me enmiende los vocablos, si es que entienda lo que quiero decir con ellos, y que cuando no los entienda, diga: Sancho o diablo; no te entiendo; y si yo no me declarare, entonces podrá enmendarme; que yo soy tan dócil... — No te entiendo, Sancho — dijo luego don Quijote — pues no sé qué quiere decir soy tan fácil... — Así escribe Cervantes antirrenacentista; y aun, como lo muestran los entreguiones, sin mejorar a Don Quijote ni a Sancho.

—Dígote, Lázaro, que tienes en comer la mejor gracia que en mi vida vi a hombre, y que nadie te lo verá hacer que no le pongas gana, aunque no la tenga. — La muy buena que tú tienes, dije entre mí, te hace parecer la mía hermosa. Con todo, parecióme ayudarle, pues se ayudaba, y me abría camino para ello, y díjole: Señor, el buen aparejo hace buen artífice; este pan está sabrosísimo, y esta uña de vaca cocida y sazónada, que no habrá a quien no convide con su sabor. — ¿Uña de vaca es? — Sí, señor. — Dígote que es el mejor bocado del mundo, y que no hay faisán que así me sepa. — Pues pruebe, señor, y verá qué tal está". Este es el lenguaje del LAZARILLO, de lo más llano, expresivo y digno que hay en español, con algún latinismo y todo.

"La humildad siempre labra, como la abeja en la colmena la miel... Mas consideremos que la abeja no deja de salir a volar para traer flores, así el alma en el conocimiento; créame, y vuele algunas veces a considerar la grandeza y majestad de su Dios. Aquí hallará su bajez mejor que en sí mesma y más libre de las sabandijas, adonde entran en las primeras piezas, que es el propio conocimiento, que aunque, como digo, es harta misericordia de Dios que se ejercite en esto, tanto es lo de más como lo de menos, suelen decir. Y créanme, que con la virtud de Dios obraremos muy mejor virtud, que atadas a nuestra tierra". Y así escribe la amada avilesa, tal como aun se oye hablar por los pueblos a las mujeres de Castilla. "Si faltaren letras, póngalas allá", lector.

"Cuando el Señor da espíritu — dice, explicando la expresión de su pensamiento — pónese con facilidad y mejor; parece como quien tiene un dechado delante; mas si el espíritu falta, no hay más concertar este lenguaje que si fuese algarabía". Pero el espíritu no lo da, lo resaca, la gramática latinizante, gramática de lenguas muertas, aplicada todavía a la lengua viva española de ambos mundos, a despecho de la prédica científica de Diez y Lenz.

Santa Teresa, no el Renacimiento. — digámoslo de una vez, con la encantadora lengua de ella — es nuestro dechado. El insospechable Fray Luis juzgó así sus obras: "En la forma de decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo que haya en nuestra lengua escritura que con ellas se iguale". Y eso porque era "más grossera que curiosa", y antirrenacentista.

José Gabriel.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»